

Distrito Escolar Unificado de San Diego
Oficina de Adquisición del Idioma

Mesa Ejecutiva de DELAC
Acta de la Junta de Planificación

El jueves, 9 de marzo de 2017

Centro de Educación, salón 2038

Funcionarios presentes: Lourdes Garcia, Valentina Hernández, Leslie López, Lorena Moreno, Maricela Soto

Personal de OLA presente: Sandra Cephas, Theresa Laskowski, Kathy Velasco

Inicio de la reunión

La parlamentaria, Lallia Allali dio inicio a la reunión a las 6:15 p.m. y dio a todos la bienvenida. Se propuso, se secundó y se aprobó la acta de la reunión del 2 de marzo de 2017 según estaba escrita.

Resumen de la Junta General del jueves, 2 de marzo de 2017

A los parlamentarios les gustó la reunión. La encontraron tranquila y los temas relevantes y de actualidad.

Evaluación de necesidades de DELAC y la conexión a las tareas legales

Se acordó que los temas para la reunión del 4 de mayo fueran:

- a) ELPAC
- b) Resultados del censo del idioma R-30
- c) Preparación para las elecciones
- d) Comentarios y reacciones sobre el LCAP

Repaso de las enmiendas propuestas a los estatutos

Se propuso eliminar la última frase del primer párrafo del Artículo III: *“Para ser elegible se requiere una carta de recomendación del maestro de inglés, del maestro de apoyo para aprendientes de inglés (ELST), o del director del estudiante.”* No se secundó la propuesta. Por lo tanto no se realizó ningún cambio.

Se propuso la eliminación del título de la última sección del Artículo III, “Remoción de parlamentarios” y cambiarlo por “Reemplazo de parlamentarios”. No se secundó la propuesta. Por lo tanto no se realizó ningún cambio.

Se propuso añadir el siguiente lenguaje al Artículo III:

a. “Si el puesto de Presidente queda vacante, el Vicepresidente asumirá el puesto de Presidente”. La propuesta fue secundada y aprobada: 3 síes, ningún no, una abstención.

Se propuso añadir el siguiente lenguaje al Artículo III:

“Si el Vicepresidente no puede hacerlo, se convocarán elecciones especiales inmediatamente”. La propuesta fue secundada y aprobada:

Se propuso añadir el siguiente lenguaje al Artículo III:

C. “Si el puesto de vicepresidente queda vacante, el presidente podrá nombrar un miembro del DELAC que reúna los requisitos para terminar el mandato”. El nombramiento debe ser ratificado por la asamblea general de DELAC en la siguiente reunión general de DELAC. No se secundó la propuesta. Por lo tanto no se realizó ningún cambio.

Se propuso añadir el siguiente lenguaje al Artículo III:

D. “Cualquier funcionario que no cumpla con las obligaciones de su puesto puede ser suspendido por 2/3 del voto mayoritario de los miembros presentes en la reunión en la que se haga la propuesta. El funcionario suspendido puede ser removido de su puesto puede ser suspendido por 2/3 del voto mayoritario de los miembros presentes en la siguiente reunión programada”. No se secundó la propuesta. Por lo tanto no se realizó ningún cambio.

Anuncios (comentario público) y revisión del paquete informativo (Actualización de LCAP) (Formularios para las recomendaciones de ELAC) (Hojas rosadas)

Theresa repasó con los asistentes las hojas informativas en el paquete.

Clausura

La reunión se dio por terminada a las 7:34 p.m.